



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veinticinco (25) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO
Accionante	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA
Accionado	EDGAR AUGUSTO RAMIREZ
Radicado	050013103005 2020 00235 00
Asunto	INCORPORA. REQUIERE PARTE

Se incorpora al expediente la constancia de remisión de notificación personal del demandado, sin embargo, debe requerirse a la parte accionante a fin de que aporte las constancias respectivas de entrega, confirmación de lectura o recibido del mismo, teniendo en consideración lo establecido por la Corte Constitucional en su sentencia C-420 de 2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

Rafael Antonio Matos Rodelo

Juez Circuito

Civil 005

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2c8785694418301f0370174521ce19919a9ae7f3a86ed90ed6de0250b1a56a2d

Documento generado en 25/08/2021 10:55:10 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**